

Y para que sirva de citación a Miguel Luis Aledo Guerrero, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y colocación en el tablón de anuncios.

En Cartagena, 11 de marzo de 2005.—El/la Secretario Judicial.

De lo Social número Uno de Cartagena

3658 Demanda 36/2005.

N.I.G.: 30016 4 0100037/2005.

Número autos: Demanda 36/2005.

Materia: Ordinario/Cantidad.

Demandante: Julio César Castro Juela.

Demandados: Encarnación García Paredes, Miguel Luis Aledo Guerrero, Antonio Martínez González, Construcciones y Promociones Roldanmur, S.L., Solera El Trampolín, S.L., Fogasa.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretario de lo Social número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Julio César Castro Juela contra Encarnación García Paredes, Miguel Luis Aledo Guerrero, Antonio Martínez González, Construcciones y Promociones Roldanmur, S.L., Solera El Trampolín, S.L., Fogasa, sobre cantidad, registrado con el número 36/2005, se ha acordado citar a Miguel Luis Aledo Guerrero, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9/5/05 a las 10,24 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número Uno sito en calle Ángel Bruna, 21-5.ª planta, Sala de Vistas número Uno, primera planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Miguel Luis Aledo Guerrero, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y colocación en el tablón de anuncios.

En Cartagena, 11 de marzo de 2005.—El/la Secretario Judicial.

De lo Social número Uno de Cartagena

3662 Demanda 37/2005.

N.I.G.: 30016 4 0100038/2005.

Número autos: Demanda 37/2005.

Materia: Ordinario/Cantidad.

Demandante: Vicente Bolter Vera Baren.

Demandados: Encarnación García Paredes, Miguel Luis Aledo Guerrero, Antonio Martínez González, Construcciones y Promociones Roldanmur, S.L., Solera El Trampolín, S.L., Fogasa.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretario de lo Social número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Vicente Bolter Vera Baren contra Encarnación García Paredes, Miguel Luis Aledo Guerrero, Antonio Martínez González, Construcciones y Promociones Roldanmur, S.L., Solera El Trampolín, S.L., Fogasa, sobre cantidad, registrado con el número 37/2005, se ha acordado citar a Miguel Luis Aledo Guerrero, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9/5/05 a las 10,25 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número Uno sito en calle Ángel Bruna, 21-5.ª planta, Sala de Vistas número Uno, primera planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Miguel Luis Aledo Guerrero, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y colocación en el tablón de anuncios.

En Cartagena, 11 de marzo de 2005.—El/la Secretario Judicial.

De lo Social número Uno de Cartagena

3655 Demanda 34/2005.

N.I.G.: 30016 4 0100035/2005.

Número autos: Demanda 34/2005.

Materia: Ordinario/Cantidad.

Demandante: Monfilio de Jesús Feijó Guajala.

Demandados: Encarnación García Paredes, Miguel Luis Aledo Guerrero, Antonio Martínez González, Construcciones y Promociones Roldanmur, S.L., Solera El Trampolín, S.L., Fogasa.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretario de lo Social número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Monfilio de Jesús Feijó Guajala contra Encarnación García Paredes, Miguel Luis Aledo Guerrero, Antonio Martínez González, Construcciones y Promociones Roldanmur, S.L., Solera El Trampolín, S.L., Fogasa, sobre cantidad, registrado con el número 34/2005, se ha acordado citar a Miguel Luis Aledo Guerrero, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9/5/05 a las 10,22 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número Uno sito en calle Ángel Bruna, 21-5.ª planta, Sala de Vistas número Uno, primera planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Miguel Luis Aledo Guerrero, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y colocación en el tablón de anuncios.

En Cartagena, 11 de marzo de 2005.—El/la Secretario Judicial.

—

De lo Social número Uno de Cartagena

3652 Demanda 51/2005.

N.I.G.: 30016 4 0100052/2005.

Número autos: Demanda 51/2005.

Materia: Ordinario/Cantidad.

Demandante: Manuel Bolívar Jiménez Jiménez.

Demandados: Encarnación García Paredes, Miguel Luis Aledo Guerrero, Antonio Martínez González, Construcciones y Promociones Roldanmur, S.L., Solera El Trampolín, S.L., Fogasa.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretario de lo Social número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Manuel Bolívar Jiménez Jiménez contra Encarnación García Paredes, Miguel Luis Aledo Guerrero, Antonio Martínez González, Construcciones y Promociones Roldanmur, S.L., Solera El Trampolín, S.L., Fogasa, sobre cantidad, registrado con el número 51/2005, se ha acordado citar a Miguel Luis Aledo Guerrero, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9/5/05 a las 10,39 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número Uno sito en calle Ángel Bruna, 21-5.ª planta, Sala de Vistas número Uno, primera planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Miguel Luis Aledo Guerrero, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y colocación en el tablón de anuncios.

En Cartagena, 11 de marzo de 2005.—El/la Secretario Judicial.

—

De lo Social número Uno de Cartagena

3654 Demanda 33/2005.

N.I.G.: 30016 4 0100034/2005.

Número autos: Demanda 33/2005.

Materia: Ordinario/Cantidad.

Demandante: Pedro Ignacio Lascano Cando.

Demandados: Encarnación García Paredes, Miguel Luis Aledo Guerrero, Antonio Martínez González, Construcciones y Promociones Roldanmur, S.L., Solera El Trampolín, S.L., Fogasa.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretario de lo Social número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Pedro Ignacio Lascano Cando contra Encarnación García Paredes, Miguel Luis Aledo Guerrero, Antonio Martínez González, Construcciones y Promociones Roldanmur, S.L., Solera El Trampolín, S.L., Fogasa, sobre cantidad, registrado con el número 33/2005, se ha